

Director y Editor,
TOBIAS GUTIERREZ V.

Administrador,
ANTONIO FONT

Teléfono No. 68
Apartado No. 737

LA PATRIA

Diario republicano de la tarde

Se vende
sólo al pregón
a 5 Cts.
el ejemplar

Año I

San José, Costa Rica, 19 de Noviembre de 1915

Núm. 21

Haciendo justicia a la autoridad política de Talamanca

«La Prensa Libre» del día 13, se atreve a decir que el Jefe Político de Talamanca tiene orden de hacer presos a los que lleguen en propaganda política», acumulando infinitas atrocidades cometidas por esa autoridad.

Y esta noticia la da ese periódico como cierta, solo por venir autenticada por un prominente Jefe del Partido Civil en la Provincia de Limón. Nosotros le replicamos a ese prominente Jefe Civilista a quien los dedos de la mano se le figuran huéspedes, que miente descaradamente, y que es un impostor.

El Jefe Político de esa región, no tiene necesidad de ejercer su influencia gubernativa, ni mucho menos aprehender a nadie que allí llegara hambriento en busca de adeptos a su liquidada causa, por la sencilla razón de que en todo aquel departamento, hay UN SOLO sufragante rojo.

A Talamanca no ha llega-

do aún ese terror oficial que tanto teme el prominente Jefe del Partido Civil, porque en Talamanca no hay enemigos, porque hasta el indio más oscuro de los más remotos lugares, confía tranquilo y sereno en el triunfo del Partido Republicano al que prestarán con fidelidad su contingente en las urnas electorales el próximo Diciembre.

La semilla roja desapareció de *Motu propio* en toda la Provincia de Limón, rompiendo las férreas ligaduras que los unía como por arte de encantamiento a su caudillo.

Ese incógnito Jefe prominente del Partido Civil, sabe muy bien que las autoridades militares de la Provincia de Limón no tienen por qué imponer a ninguna sufragante la papeleta oficial, desde el momento que el pueblo en masa, se agrupa voluntariamente a nuestra causa, empujando con harto patriotismo, el heroico estandarte de las doctrinas republicanas.

Imposición de la Burguesía Doña Julia Alvarez de Núñez despide a los peones que no sean Duranistas

Sr. Director de LA PATRIA

Muy señor mí :

Como en su periódico, que es el Organó Oficial del Partido Republicano, se dicen las verdades desnudas, y como por otra parte, el Partido Duranista está clamando al cielo porque dice que hay imposición de parte del Republicano, me permito poner en su conocimiento el siguiente hecho que demuestra lo que es el duranismo y el proceder de que se valen para querer imponer al pobre trabajador su voluntad y pretender obligar a un pobre que como el que esto escribe, no tiene otro orgullo más que ser republicano de antaño y conservar intacta su honradez.

Doña Julia Alvarez de Núñez, me ocupaba en el aseo del jardín, regarlo y arreglar las plantas; el martes de la presente semana, la señora Alvarez me interrogó sobre mi

color político, indicándome a su vez, si yo era duranista, le contesté que nunca había permanecido a otro partido que no fuera el republicano, a esta contestación, la señora de Núñez me manifestó que no tenía más trabajo, que fuera a donde los republicanos que me dieran qué hacer, que ella no me aceptaba más en su casa, por ese motivo.

Es bueno que estos hechos sean conocidos, ya que la imposición del capitalista sobre el pobre trabajador, se ejerce por los medios que les brinda su fortuna. Esta imposición del capitalista, es tan criticable como la que ellos censuran del Partido Republicano, si efectivamente la hubiera, que no la hay, sino en la imaginación calenturienta de los que se sienten derrotados.

NOÉ CUBERO R.

San José, Nov. 18 de 1915.

decir, sacar las castañas con mano ajena; que por eso procedió en esa forma y está resuelto a castigar en adelante al autor o autores de tales atentados pues los partidos políticos para que los respeten y garanticen sus derechos, deben ellos primero respetar las autoridades y derechos de los demás. Que en lo de llamar a ciudadanos a la Jefatura Política, obedece a practicarles la correspondiente filiación que todo ciudadano costarricense está en la obligación de aceptar de buen grado; y finalmente me dijo que él no podía tolerar de ninguna manera el desacato a su autoridad nada más que por darle gusto a miembros de un partido de opinión que siempre se ha distinguido por llevar una política disociadora, siempre reñida con el orden y la paz. Ante la lógica de tales declaraciones absolvi de toda culpa a dicha autoridad y pensé que yo en su caso, habría procedido en la misma forma pues en este caso la tesis que debe invocarse es la de que los gobiernos así como las autoridades dependientes de él, no deben

San Francisco de Dos Ríos tiene agua potable

El vecindario de este honrado pueblo se halla hoy de plácemes.

La obra que con tanto afán han levantado, fué felizmente concluida, y los vecinos de San Francisco pueden disfrutar hoy del agua potable.

El Gobierno quiso contribuir a que esta obra de imprescindible necesidad se llevara a término, y puso en ella el principal contingente, como ha sido el material de tubos, y la influencia personal para no desmayar hasta su continuación.

El Municipio, también tuvo su papel importante, poniendo la mano de obra y fontanería, y el pueblo de San Isidro, le correspondió la apertura y cierre de zanjas.

De modo que todos han contribuido con su grano de arena, llevando por este medio al pueblo de San Francisco de Dos Ríos, una obra de vital importancia que lleva en sí el progreso y adelante.

Fiestas cívicas

Los miembros de la Comisión de festejos, aún no saben con qué dinero cuentan para cubrir los gastos que originen los diferentes espectáculos que han de presentar en los días 30 y 31 de diciembre y 1º y 2 de enero, días señalados para la celebración.

Hasta ahora, no hay definición de programa, ni la Comisión aceptó ninguno.

En la última reunión se acordaron los asuntos siguientes:

Passar una nota al señor Gobernador para que faculte al arrendatario del primer parque de Morazán, lado Norte, a cobrar los impuestos que correspondan a todos los empresarios que deseen establecer algún juego.

Don José Chavarría Mora, presentó los planos de iluminación y adorno del Paseo de Damas, parques y kiosko, que probablemente será el apro-

bado por la Comisión.

Los señores Guillermo Tinoco y Alberto Brenes, son los comisionados para cerrar el compromiso con el protécnico Chaverri, de Heredia, para presentar variada colección de artísticos fuegos artificiales.

El carnaval, cuyo organizador es el señor Rafael Delcore, será ultimado en estos días.

La comisión trabaja actualmente, a fin de formular unos festejos muy diferentes de los años anteriores.

Las bandas militares de Provincias, tomarán parte en todas las fiestas como siempre.

El entusiasmo aumenta, y el comercio aunque algo rehacio no deja de prestar su valioso contingente, a pesar de la crisis financiera que atraviesa.

plantarse los árboles que en tiempo no lejano, formarían las arboledas principales.

Si algunas basuras han sido depositadas en las calles, se hizo mientras en el Parque se hacían varios trabajos, pero hoy se conducen esas basuras al lugar destinado.

Un fuerte dolor en la cintura?

Pues, compre

YERBAS MEJICANAS

y frótesela

Agente, E. RAWSON

Anúnciese en LA PATRIA

PERMANENTE

¿Qué esperan los deudores duranistas y civilistas del Banco Comercial que no van corriendo a cancelar sus obligaciones vencidas, después que han leído el permanente que publica su ínclito órgano de la Prensa, *La República*?

¿Qué esperan? Que publiquemos sus nombres y las cantidades que deben?

Allá vamos, porque esa lista es una pieza pública que existe en el Juzgado.

¿No son esos deudores compinches del maltratado Mr. Scott?

De mi diario militar

A los ocho de la mañana de este día, y a propósito de unos chismes políticos que a manera de acusaciones referentes a la política de esta localidad aparecieron en «La Información» de ayer, me constituí en la Jefatura Política a tomar datos e inquirir detalles sobre lo que hubiera de cierto en ese asunto.

Luego de sentar el acta empecé el correspondiente interrogatorio que me dió el resultado siguiente:

El señor Jefe Político, dice: que en estos días castigó a un sujeto recién llegado a esta población, porque resul-

tó ser, según todo indicio, el que en estas noches reventó a deshora unas bombas cerca de la Jefatura Política y en otros puntos del centro de la población; que por ser eso una burla escandalosa a la autoridad y un hecho salvaje, sobre todo en estos tiempos de política, castigó a dicho individuo, como era su deber hacerlo.

Agregó, que recién llegado a este pueblo cierto jefe del civilismo lo había amenazado diciéndole que aquí le habían reventado bombas a un Jefe Político, dándole a entender lo que precisamente se ha realizado con el hecho de ese individuo, corroborando esto la costumbre que tiene este señor de tirar la piedra y esconder la mano o por mejor

permitir que en sus dominios prevalezca la anarquía ni el escándalo para mantener a flote el buen concierdo de las sociedades. Dado en Orotina a los diez y siete días del mes de Noviembre de mil noventa y cinco.

EL CAPITÁN CENTELLAS

COCHE DE NIÑO

Daré una gratificación a quien me indique el paradero de mi cochecito.

Lygia Mangel

San José, 12 de noviembre de 1915.

NOVIEMBRE

19

Viernes

San Fausto, mártir.

20

Sábado

San Dionisio, abad

Despacho de Correos Interior

Los martes y viernes, a las 10 a. m., se despacha la correspondencia para Santa María, San Marcos, Los Frailer, San Juan de Tobosi, Corralillo, San Cristóbal y San Miguel de Desamparados.

Los lunes y jueves a las 7 y 30 a. m., sale la correspondencia para Filadelfia, Nicoya, Liberia y Sardinal.

Los martes y viernes a las 7.30 a. m. se despacha la correspondencia para Bagaces, Cañas, Liberia, Miramar y Montezuma.

Para Escasú, Santa Ana y Pacaca, todos los días a las 9.30 a. m. a excepción de los domingos.

Exterior

El se despachará la correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía Boston.

Los lunes para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

Los domingos para Sud América y Panamá.

EL FRACASO DEL DOCTOR DURAN

«Después de rotas las relaciones de Durán con Yglesias, un conocido capitalista se acercó a don Máximo y le habló a nombre del doctor Durán, a fin de que don Máximo ayudara con el contingente de diputados fernandistas a la elección de Durán para Presidente de la República.

«El conocido capitalista puso un libro de cheques de Banco delante de don Máximo diciéndole: estoy autorizado por el doctor Durán para girar en favor de usted por todos los gastos de la campaña electoral o por la cantidad que usted diga. Don Máximo rechazó indignado la oferta».

LA PATRIA

Noviembre 16.

Estamos plenamente autorizados por el doctor Durán para decir que él niega tales aseveraciones; que nunca hubiera consentido en pagar del Tesoro Público gastos de la propaganda política y podemos retar al Editor de LA PATRIA para que cite el nombre del capitalista y pruebe que estuviera autorizado por él para hacer semejante oferta a don Máximo Fernández.

La Informacinn
La República
La Prensa Libre

Noviembre 18

El doctor don Carlos Durán ruega a La Información manifestar que él nunca autorizó al señor don Jaime G. Bennett para hacer a don Máximo Fernández ninguna oferta de dinero.

El señor Bennett podrá decir al público lo que haya de cierto en lo que publica LA PATRIA sobre este asunto.

La Información

Noviembre 19.

Mala autorización le dió el Dr. Durán a los tres diarios de la Imprenta Moderna, porque han dicho cosas contrarias a la verdad.

Mr. Bennett sí hizo las proposiciones consabidas al Lic. Fernández, y se las hizo autorizado por el Dr. Durán.

Cómo se atreve un hombre de las responsabilidades del Dr. Durán a negar esto, cuando él debe saber que Mr. Bennett es un cumplido caballero que por nada de este mundo faltaría a la verdad?

Mr. Bennett no es un gañán vulgar; Mr. Bennett no entiende de juegos ni mentiras de la política, y él ha sabido siempre hacer honor a su palabra.

Por eso Mr. Bennett dijo ayer a dos caballeros, que era cierto que él había hecho las proposiciones a don Máximo, instando para ello por un caballero que *La Información* conoce; pero que, antes de hablar a don Máximo, él, Mr. Bennett, obtuvo autorización personal y directa del Dr. Durán.

Agregó Mr. Bennett que después del primer rechazo de don Máximo, volvió autorizado por el Dr. Durán, a aumentar la oferta, obteniendo la misma negativa de parte del señor Fernández.

Entonces, cómo se atreve el Doctor Durán a negar esos hechos en los tres periódicos de la Moderna?

Pero se agrava más esa vituperable actitud, cuando, después de publicado ayer el nombre de Mr. Bennett en *La Patria*, insiste el Doctor Durán en su negativa, publicándola en *La Información* de esta mañana.

El caso es feo, pero muy feo, para este hombre público; y más feo que sus ofertas de ayer, son sus contradicciones y sus negativas de hoy.

Los hombres públicos deben tener el valor de afrontar las consecuencias de sus actos, cualesquiera que ellas sean.

Consideramos tan graves estos malos pasos de ese señor, que no vacilamos en decir que el Doctor Durán ha fracasado y que asistimos a su naufragio político y moral.

Verdades históricas

II

El triunfo de Ricardo Jiménez debió haber sellado para siempre en Costa Rica la caída del corruptor cletismo. Pero habiéndose internado ladinamente muchos de sus hombres en las fortalezas del Gobierno del Lic. Jiménez, se hicieron fuertes en ellas y laboraron tenazmente contra el Jefe del Partido Republicano Lic. don Máximo Fernández, a quien hicieron en las alturas una campaña sorda, constate y obstinada. Y en la última contienda electoral de 1913, su refinada intriga inclinó toda la autoridad y la fuerza pública del Estado en favor del Duranismo, que se incubó y sostuvo en los Ministerios de Gobernación, de Guerra y de Fomento.

«La mayor parte de mis altos empleados y de mis sostenes eran duranistas.» acaba de expresar con franqueza que le honra el Licdo. Jiménez, en el artículo que escribió: «Al margen de las palabras del Doctor Durán», lo que contribuyó eficazmente a dejar indecisa la victoria del Partido Republicano, a pesar de haber obtenido contra la coalición del Poder, del Duranismo y del Civilismo, veintisiete mil votos, amén de los que no sufragaron, merced a la presión oficial y a las astutas e ilícitas artimañas que se pusieron en juego para estorbarlo.

Entre las claudicaciones del duranismo echándose en brazos del civilismo para ahogarlo con manifiesta perfidia y sobre seguro, y el natural despecho del civilismo, derrotado deslealmente por sus propios aliados, los republicanos tuvieron un gesto de audacia y de heroísmo, gesto que los viejos corrompidos nunca esperaron de una juventud viril y valiente, con cuya incorruptibilidad y entereza, que juzgaron infantil y candorosa, contaban para triunfar en pacto de claudicaciones, de híbridos conglomerados, de antagonismos encubiertos, de falacias enmascaradas.

Y como Sansón derribando el templo para que con él perecieran todos los filisteos, los republicanos aceptaron las privadas insinuaciones de Rafael Yglesias, para deshacer de un soplo de gigantes que tenían la suerte de la República en las manos, el ficticio triunfo de la soberbia y altanería del duranismo.

Y así fué como los que un día cantaron victoria, se vieron en el vacío, cuando Rafael Yglesias les quitó el andamiaje de sus espaldas y surgía con posibilidades de castigar con mano fuerte todas sus perfidias y liquidar con ellos todas las asechanzas de que fué víctima desde la transacción de 1902.

Los que en fuerza de claudicaciones y perfidias se habían creído victoriosos; los que habían celebrado con derroches de champagne, más que el ficticio triunfo de su causa la caída del Partido Republicano, que consideraban aniquilado y vencido después de veinte años de lucha, de abnegación y de sacrificios; los que el día siguiente de la batalla se aproximaron a las vecindades de la casa del caudillo Máximo Fernández, a quien supusieron muerto y sepultado, «a entonar dicterios infamantes, a volcar sobre sus heridas vitriolos de ira y de pasión, a sonar marchas fúnebres con entonaciones de sangrientas ironías y a turbar con salvajes gritos de escarnio y de irrisión el heroico cansancio del combatiente, un momento rendido pero jamás doblegado ni sometido», los que no habían abrigado en sus corazones el más ligero sentimiento de nobleza y de generosidad cuando se creyeron victoriosos, se vieron de momento en el fondo del abismo, a donde los arrojara en un acto de resolución heroica el Partido Republicano.

El Poder se les había ido de las manos para siempre, arrebatado por sus propios aliados, a quienes habían llevado al sacrificio con manifiesta deslealtad, estorbando la consignación de sus votos o apropiándose los con maquiavélicas audacias.

El gesto de hombres, gesto heroico de los republicanos que hacían por un momento el sacrificio de sus viejas convicciones, aceptando la unión de su histórico enemigo que fué arbitrario pero franco en el Gobierno, salvaba al Partido Republicano de caer en las garras de un enemigo despiadado, innoble y vengativo, y libraba al país de un mal más grande, el resurgimiento del cletismo, que fué hipócrita, soberbio y corruptor en el Gobierno.

Entre morir en duelo abierto, de cara al adversario, voluntariamente, y morir de puñalada traidora entre las encrucijadas del camino y al són de las burlas infernales del asesino, el Partido Republicano prefería morir cara a cara, con el arma que él mismo ponía en manos del adversario.

Y así fué como los republicanos en un acto de supremas resoluciones, desbarataron el triunfo del duranismo, aceptando el llamado de Rafael Yglesias, no para mendigarle limosnas, sino para ofrecerle las posibilidades de una Presidencia que él ansiaba arrebatar a la deslealtad de sus aliados.

Así fué como el sacrificio de unos republicanos abnegados abrió nuevos horizontes al Partido Republicano.

Si Rafael Yglesias llegaba al Poder, el Partido Republicano al morir echaba en tierra a sus peores adversarios, dejándolos en manos fuertes que sabrían castigar todos sus pecados.

No Rafael Yglesias que tiene altiveces de hombre bien nacido y rasgos de hidalgo caballero, Nerón, Calígula, Melgarejo, Rosas, todos juntos en un monstruo del Averno, habrían deseado los republicanos para que una sola tempestad castigara la servicia y la perfidia insondable del Cletismo.

Pero aquel sacrificio no podía ser definitivo.

El cletismo, el duranismo, los logreros, los eternos mangoneadores del Tesoro Público, no se resignarían a caer para siempre en el abismo, a dejar el Poder a Rafael Yglesias, a quien en aquel momento juzgaban como traidor, y a su vez les cobraría en tiempo sus deslealtades.

En aquel momento todo podía ser menos que el Doctor Durán llegara a la Presidencia de la República.

Y en los estertores de una muerte irremediable, ya serenados un tanto de las embriagueces del triunfo y de las ansias de venganza contra el Partido Republicano que se había escapado de sus garras, se dieron a buscar en las filas republicanas, quien los salvara del desastre,—según pensaban en su fuero interno,—quien les sirviera de escudo, quien les alimentara sus apetitos y codicias, quien pudiera servirles de instrumento en el Gobierno, o según decían, para castigar la traición de Rafael Yglesias.

Creyeron que Alfredo González, cuya independencia de criterio y temple de carácter ignoraban, sería un instrumento dócil de sus maquinaciones, un simple testafarro, que continuaría alimentando en el Poder sus caprichos y concupiscencias escandalosas.

Las conciencias comenzaron a reaccionar en favor de la República, unas lealmente, otras aparentemente, forzosamente.

Sobre el heroísmo de unos cuantos republicanos abnegados, representantes del pueblo, otros laboraban por un desenlace más justo, más lógico, más armónico con la voluntad popular, que diera al Gobierno bases de positiva opinión, consagrando las mayorías republicanas.

Y así fué como de las sombras de todos aquellos antros de venganza y de despecho, que tenían de trágicas todo lo que comprometían el bienestar y la prosperidad de la Patria, surgió la luz que iluminara las conciencias, y así fué como el Presidente Ricardo Jiménez, reaccionando resueltamente en favor del republicanismo que sus principales servidores habían adversado ostensiblemente, cuando una mayoría de diputados, en ejercicio de la soberanía inminente de la nación, por libre y lúcida resolución lo desidiera, puso el poder, el 28 de abril de 1914, en manos de un hombre nuevo, seleccionado en las filas republicanas, de grandes energías y de levantados propósitos, satisfaciendo así las corrientes más vastas de la opinión nacional, que irían sin vacilaciones a prestarle el apoyo de sus voluntades en renacimiento.

El Partido Republicano surgía como el Fénix, de sus cenizas.

Los hombres patrióticamente inspirados de las otras agrupaciones, encontraban un seguro refugio de confraternidad en el nuevo Gobierno.

Y los hombres corrompidos, los soberbios dioses del cletismo, al encontrar cerradas las puertas del Capitolio para sus ansias de exclusiva dominación y para sus codicias insaciables, caerían ya para siempre de las alturas, al peso de su propio desprestigio, atronando el espacio con estridentes maldiciones de impotencia, al tragárselos las fauces insondables de la Laguna Estigia.

A. F.

Saludo

Procedente Nicaragua se halla entre nosotros el señor don Francisco Cabezas Gómez, nuestro Ministro en la vecina República.

Ignoramos los motivos de su repentino viaje llamado por la Secretaría de Relacio-

nes Exteriores, y creemos sea objeto del importante cargo que allí con tanto acierto desempeña.

Saludamos al joven Diplomático Sr. Cabezas, y que su permanencia entre sus amistades le sea grata.

Están verdes

Cuando al Doctor Durán le convino ejercer una venganza y obtener dos Ministerios y dejar en los puestos públicos a los suyos, el actual Presidente Licenciado González Flores, fué la persona llamada a salvar los intereses de la Patria amenazados y a conservar las instituciones republicanas; y en la formación del actual Gobierno tuvo su parte el Duranismo con el aplauso y la aprobación incondicional del Doctor.

Cuando al Doctor Durán le convino seguir en la Jefatura de un Partido—si tal nombre merece—para saciar sus anhelos de Candidato y quedar bien con los clevistas que lo ayudaron y obedecer a don Cleto, entonces el Lic. González Flores es un peligro para la Patria y sus actos son criticables. Lo de ayer, no es lo de hoy; lo de mañana no será lo de hoy, y así sucesivamente irá el cambio alternando en los que carecen de un criterio fijo, de unas ideas por las cuales se haya luchado, de una palabra que merezca el respeto y del sublime aplauso de la mayoría de un pueblo. El plato que saboreó un día y que recomendó a sus comensales, siendo el mismo, por el hecho de no ser antifitrión, merece la repulsión y la grito de que no es bueno! Sí, Doctor, las uvas que paladeó el 28 de abril y el 8 de mayo del año pasado, al ver el empuje siempre fuerte de los numerosos republicanos, le parecen hoy VERDES...!

Y es que estarán verdes todas las cosas que vayan en contra de las pretensiones del Partido que lo compone la mayoría de los costarricenses y que el Pueblo ha ido madurando con sacrificios, vejámenes, imposiciones del capital y de la fuerza y cosas que han comenzado a dar sus frutos con el actual Gobierno.

La repulsa que el Doctor conoce y la ausencia de varios de sus buenos ayudantes, implica la entera sanción que los costarricenses dan a la Administración del señor González Flores y el camino de las contradicciones y de las fusiones, debe dejarlo el buen Doctor, para dedicarse al cobro de sus rentas y a la práctica de su profesión, sin dejarse llevar por lo que diga acerca de estilo romano (sic), la amarilla Información, y si no que se lo aconseje alguno del barrio Nuevo.

Doctor Durán: si quiere un consejo, me permítame dársele: estudie un suero antipolítico y lo ensaya, y su desdubrimiento lo hará benefactor consigo mismo, con sus amigos, con sus presuntos aliados de hoy y la Humanidad lo declarará genio y los costarricenses le haremos una estatua, que no se parezca a la de don Leonidas, ni será su benemeritazgo como el de don Cleto. Y por hoy, gloria a los de las alturas y paz a los de abajo!

OSCAR MILD.

La Ráfaga

Una de las cosas porque me gusta estar arriba, es porque desde aquí se ve mejor todo.

Desde aquí se aprecian mejor los detalles. Y cuando se trata de *ispiar* a los que están abajo, ni para qué más. Es una gozadera.

También se oye mejor. Por efecto de la persecución. Digo, digo de la percusión.

Ayer oí yo una plática entre don Cleto y el *dautor*.

—Haber, Carlos, hagamos inventario de lo que nos queda... después de este descalabro...

Y el doctorcito, con un tantico de malicia hizo recuento.

—Tres diputados y dos periodistas, son cinco, y yo y vos, siete, y vos y yo, nueve, y Alejandro, diez, y nosotros y ellos y ellos y nosotros... Total, mayoría!

Y yo arriba oyéndolos y viéndoles el juego. Y ellos abajo tan confiados!

Lo malo es que los tiempos pasan y ahora no estamos en 1906.

Ahora estamos ARRIBA!

Apenas hace nueve años y nueve años no son gran diferencia.

Y ellos tan abajo!

**

Los de «La República» no son gente tan mala como parecen.

No lo son.

Tienen algunos defectillos que son perdonables. Pero también tienen sus virtudes. Y de cuando en cuando se dan a querer.

Ayer, por ejemplo, les pusimos punto bueno. Porque dijeron la verdad.

Declararon—en su editorial—que están en derrota; y aunque eso es más viejo que el «cómo le va», se ve que han sido sinceros.

O por lo menos que lo han aparentado. Porque perro que come huevos...

Ahora no les queda otra cosa que hacer, que «apaga y vámonos»...

O dicho en lenguaje tico, no les queda más que *resinarsen*.

Porque pensar en que nosotros nos bajemos de arriba para subirlos a ellos, es pensar en lo excusado.

Aunque les queda el remedio de esperar. Y pueden quedarse esperando. Porque además de estar bien agarrados, estamos muy a gusto.

Y ahora no nos apean así no más, ni con perros.

Qué lindo es estar arriba!!!

**

Todos los días husmeo con curiosidad. «La República», creyendo encontrar la colaboración de don Jorgito.

Pero la colaboración de don Jorgito no aparece.

El deja que Paco y don Víctor sean los del gasto. Mientras él permanece inédito. Como los mirones en los billares: mudo como un palo. Don Jorge no escribe.

Y yo que tenía una gran ilusión de que el padre escribiera algo! Porque así había en «La República» de las tres literaturas: la forense, la sagrada, y la charra, digo, la racha.

Pero el Padre no quiere sermonearnos.

Dice que mejor ven los toros desde la barrera. Porque él sabe como se sacan las castañas.

Y nosotros tan arriba

**

En el museo tenemos para solaz de los turistas un enorme hueso de ballena.

Dicen que es una costilla. Pero a mí no me importa saber a qué parte del cuerpo perteneció.

Lo que sé es que es muy grande y que sería mejor quitarlo de donde está. Porque le amenaza un gran peligro.

Que pase cerca de él uno de la oposición, lo cual es probable. Y que ese de la oposición esté cesante, lo cual es más probable, y que cargue con el hueso, lo cual es probabilísimo.

Porque a más no haber se conformaría con ese y andando.

Pero lo más divertido de todo es estar nosotros tan arriba!!!

VLADYMIRO

La imposición del capital

Con qué derecho hablan los de la oposición de tiranías y de imposiciones de parte del Gobierno—tiranías e imposiciones que nadie ha comprobado todavía ni puede comprobar—si ellos, desde abajo, derrotados, disfrutando la triste herencia de sus excesos y de sus felonías, no se han curado de su manía despótica, la que ensayan en el estrecho círculo de actividades que les ha reservado la complacencia de los republicanos?

Con qué derecho truenan contra eso que llaman política opresora del Gobierno, si aun cuando efectivamente la pusieramos en práctica, no haríamos más que demostrarles que fuimos buenos alumnos de su escuela de terror y de pillaje, en veinte y más años en que ellos, las eminencias de barro y de cartón fueron nuestros profesores de ignominia, mientras el manso pueblo de Costa Rica soportaba resignado pero no vencido sus lecciones?

Con qué derecho protestan ahora de un encarcelamiento los verdugos que ayer ultimaron, apresaron y desterraron ciudadanos, abandonando a la miseria y al desamparo a sus familias?

Que no pronuncien una palabra, ni lancen una queja los hipócritas asaltantes del Poder, reos de asesinato del sufragio y de la libertad individual!

Más no es eso todo: se pudiera creer que su caída sin estrépitos, como la de un miembro gangrenado, les hubiera enseñado humildad y resignación. Se podía suponer que en su proscripción de los destinos nacionales, y en su silencio de vencidos, hubieran olvidado sus soberbias y sus despotismos que erigieron en sistema de gobierno, dedicándose a la beatífica y dulce paz del trabajo que ennoblece y cuyas excelencias ellos no conocen todavía, acostumbrados a la pereza cortesana y al atisbo de la migaja que ha de caer del festín del presupuesto para engullérsela. Se podría pensar que acoquinados bajo el peso de su desprestigio y de su deshonor, el grupillo ese se empeñaría en su reparación, tranquilamente sin aspavientos, con el patriotismo de buen costarricense. Pero he aquí que muy al contrario, sostienen que no están muertos y que siguen siendo patrimonio suyo la opresión y el despotismo.

El caso ese de doña Julia de Núñez despidiendo de su jardín a un trabajador que «no tiene otro orgullo más que ser republicano de antaño y conservar intacta su honradez», es elocuente por dos motivos: porque demuestra que la oposición aun

no pierde sus sueños de predominio y se ceba en el primer trabajador a quien el salario no ha comprado su conciencia, y porque está diciendo a toda Costa Rica que así son los republicanos, decididos valerosos para arrostrar las consecuencias que pueda acarrearles el cariño a un partido que seguirá viviendo en la conciencia del pueblo costarricense, mientras tenga por sostén hombres de entereza como este peón destituido.

Este violento proceder que no es el único, pues varios hacendados opositoristas han hecho otro tanto, nos hace pensar en la ridiculez de esa imposición recluida a los últimos reductos por el brazo fuerte de la voluntad nacional. Lo malo es que ya no tienen campo para sus perfidias: unas cuantas haciendas y uno que otro municipio nada pueden hacer en contra del pueblo firme y sin miedos del Partido Republicano que no necesita ejercer presiones para arrinconar a su enemigo, porque le basta con cerrarle el Presupuesto, a cuya puerta verán ellos escrita como trágica inscripción la sentencia del inmortal florentino: *Lasciate ogni Speranza*.

El Partido Republicano, dichosamente, sabe lo que son todas esas infamias poderosas que ayer quisieron herirlo de muerte; ha hecho en ese sentido una gran calistenia, y su espíritu; templado en la fragua de la abnegación y el sacrificio, ha aprendido a luchar desde abajo y a poner en fuga a sus más falaces enemigos: y como ha aprendido todo eso, luchando contra el capital y contra el Poder, cuando un rico hacendado despide a un republicano, porque éste no sabe de las claudicaciones vestidas de etiqueta, encuentra compañeros que le abren las puertas de sus labores y dan empleo a sus actividades.

Eso ha acontecido ahora.

Nada lograrán las mezquindades del oro: que sigan tiranizando desde sus haciendas, muchas de las cuales son el producto de exacciones al Tesoro público; que continúen en su ruin labor de ultraje a la pobreza cuyos sudores han duplicado los haberes de esos potentados, ya que semejantes a las familias que han venido a menos, se conforman con dar de puntapiés al último criado que le queda, después de haber reinado sobre una servidumbre numerosa.

MARIO

Hablan el Coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar y el Licenciado don Tobías Gutiérrez

Nos constituimos hoy en la oficina del Banquero don Jaime G. Bennett y le preguntamos sobre el punto de haber hecho él ofertas al Licdo. don Máximo Fernández, pasadas las últimas elecciones presidenciales, y el caballero Mr. Bennett nos dijo en sustancia lo siguiente: —Que instado por un caballero para que consiguiera de don Máximo su consentimiento y auxilio para que el doctor Durán fuera electo Presidente de la República, él, Mr. Bennett, no procedió a conferenciar con don Máximo, sin la autorización personal y directa del doctor Durán. Que en efecto así se hizo; Mr. Bennett habló con el doctor Durán y autorizado por éste, se entrevistó con

don Máximo, a fin de obtener su venia con aquel objeto y ofreciéndole pagar la deuda contraída por el Partido Republicano.

Que las ofertas fueron hechas dos veces por Mr. Bennett.

Y por último, que el compromiso lo contraía personalmente Mr. Bennett, debiendo verificarse el pago tres días después que el doctor Durán ocupara la Presidencia de la República.

Mr. Bennett nos autorizó para hacer públicas sus declaraciones.

San José, 19 de Noviembre de 1915.

GERARDO ZÚÑIGA M.

TOBIÁS GUTIÉRREZ V.

ce suyo el dolor que en estos momentos les embarga.

Sentido pésame

Manuel Sibaja Quesada, joven lleno de vida, cuando apenas contaba 21 años, falleció ayer noche, después de haber sufrido cruel enfermedad.

Sus familiares pasan hoy por tan terrible pena, después de haber agotado todos los esfuerzos imaginados para devolverle la salud, pero la providencia se interpuso y tronchó para siempre aquella existencia fuerte y vigorosa que encerraba un porvenir.

La redacción de «La Patria» envía en estas líneas tu más sentido pésame al Sr. don Sixto Sibaja, padre del extinto, a sus hermanos la señorita María Luisa, don Mariano y don Daniel, y ha-

Cumpleaños

Con motivo de haber sido ayer, 18 de Noviembre, el día del onomástico de nuestro querido Jefe, Licenciado don Máximo Fernández, recibí él; por cartas y telegramas, en inmenso número, felicitaciones de sus amigos de toda la República.

El señor Fernández nos ruega expresemos por este medio a todos los amigos que de él se acordaron ese día, la expresión de su gratitud. Encargo que cumplimos gustosos.

Anúnciese en «La Patria»

Primera hoja de adhesiones a la Candidatura de los señores Alvarez Hurtado, Mayorga Rivas, Clímaco Pérez y Alberto Flores

(CANTON DE NICOYA)

Cleto Bustamante S.
Felipe Vidaurre
Procopio Briones
Paulino >
Antonio Rosales ú. ap.
Antonio R. Cárdenas
Braulio Pérez
Trinidad Díaz
Julián Vidaurre
Alberto Caravaca G.
Aurelio Sequeira
Crisóstomo Cortés
Salomón Acosta
Bernardino Villagra
José Ma. Espinosa
Pedro Fajardo
José Ma. Fajardo
Leandro Pérez
Eugenio >
José Antonio Mendoza
Alonso Jaen
Cayetano Santana
Ismael >
Arturo >
Luis Carrillo
Plácido Carrillo
Cirilo >
Zenón Sequeira
Pilar Mayorga
José Ma. Díaz V.
Pantaleón Díaz
Alberto Baltodano
Custodio Cortés
Anselmo >
José >
Francisco Díaz
Ramón Mejía
Balbino Torres
Dionisio >
Rafael Villagra
Wenceslao Cortés
Rosario Peralta
Salvador >
Leonidas Gómez
Gregorio Villagra
Francisco Figueroa
José Matarrita
Jesús Aguirre
José >
Lorenzo Alvarez
Victoriano >
Pedro >
Manuel >
Jovino Matarrita
Alfonso >
Matías Cascante
Juan Briceño
Bartolo Briceño
Blas Vargas
Gabriel Sequeira
Rosendo Obregón
Domingo Sequeira
Cayetano Sequeira
José María Sequeira
Catarino Aguirre
Fernando Rodríguez
Cayetano Montiel
José Carrillo
José de Jesús Sequeira
Eulalio Sequeira
Mercedes Peralta
Maximiliano Carrillo
Cruz Batres
Roque Batres
Jacinto Batres
Lorenzo Batres
Julio Duarte
Valentín Gómez
Juan Gómez
José Isaac Gómez
Antonio Cruz
Nazario Cruz
Cristino Cruz
Félix Sequeira
Ignacio Díaz
José Isaac Acosta
Gerardo Acosta
Juan Guevara
Nicolás García
Emilio Matarrita
Ricardo Matarrita
Horacio García
Cristino Suárez
Jenaro Henríquez
José M^a Díaz
Nazario Díaz
Juan Ozorno
Nicolás Ozorno
Alberto Guevara
José Arias
Salomé Matarrita
Francisco Cortés
Esteban Guevara
Francisco Avila
Miguel Santana
Blas M^a Molina
Juan Cortés
Teófilo Hernández
Gregorio Mendoza
Entimo Hernández
Ascensión Villagra
Norberto Tenorio
Rodolfo Espinosa
Bonifacio Díaz

Juan M^a Díaz
Sebastián Espinosa
Félix García
José Ondoy Angulo
Maximiliano Chavarría
Amadeo Suárez
Sebastián Acosta
Crisanto García
Pedro Chavarría
Francisco Marchena
José Angel Díaz
Marcos Acosta
Ambrosio Cortés
Reyes Carrillo
Trinidad Carrillo.
José Antonis Carrillo
Inocente Carrillo
Felipe Carrillo
Juan Matarrita
Teófilo Carrillo
Rosa Carrillo
José Carrillo
Sabino Espinoza
Ismael >
Jerónimo >
Ramón >
Blas >
Crisanto >
Juan >
Claudio >
Pablo >
Francisco Sánchez
Nicolás Sánchez
Lorenzo Sánchez
Teófilo Cortés
Claro Díaz
Rubén Guido
Balbino Baltodano
Gregorio Díaz
Apolinar Espinoza
Macario Zúñiga
José García
León Matarrita
Rafael Gómez
Romualdo Gómez
Ramón García
Maximiliano Gómez
Claudio Gómez
Manuel López
Blas Monts
Hermenegildo Montes
José Marrita
Tomás Espinoza
Santiago Matarrita
Justo Medina
José M^a Montes
Baldomero Matarrita
Vicente Mora
Reyes Medina
Ramón Reyes
Manuel Peralta
José León Peralta
Francisco Peralta
Mateo Peralta
Pedro Rosales
Pedro Arias
Serafín Arias
Casimiro Ruiz
Trinidad Reyes
Rafael Castro
Julián Zúñiga
Jesús Díaz
Rigoberto Díaz
Manuel Gómez
Leonardo Acosta
Florencio Sequeira
Guadalupe Fajardo
Aquilino Fajardo
Valentín Fajardo
Bibiano Cárdenas
Santiago Díaz
Ernesto Zamora
Eliseo Matarrita
José Suárez
Tito Suárez
Rito Gutiérrez
Miguel García
Francisco Zúñiga A.
José Henríquez
María Fajardo
Secundino Carrillo
Fructuoso Hernández
Juan Ig. Alemán
Dámaso Torres
Cirilo Matarrita
José M^a Rodríguez
Rosendo Hernández
Juan Fajardo
Jesús Fajardo C.
José Flores Matute
Zenón Carmona
José Aristarco Noguera
Vicente Gómez
Matilde Zúñiga
Gregorio Matarrita
Teófilo Espinoza
Jerónimo Caravaca
Acisclo Obando
José Sábás Zúñiga
Benjamín Alvarado
Jesús Fajardo L.
Manuel Hernández P.
Adolfo Rosales
Plácido Cubillo

Jenaro Matarrita
Donato Juárez
Manuel López
Ildefonso Montiel
Vicente Fajardo
Aniceto Montiel
Higinio López
Emeterio López
Cayetano Hernández
José Hernández
Casimiro Hernández
Tránsito Hernández
Entimo Hernández
Ramón Hernández
Leandro Mendoza
Manuel Guevara
Dámaso Mejía
José M^a Pérez Mendoza
Hernán Suárez
José Juan Castillo
José M^a Pérez Montiel
Gregorio Pérez Montiel
Félix Moraga
Federico Suárez
Fernando Arroyo
Francisco García
Juan Rodríguez
Arnulfo Rodríguez
José Rojas
José de J. Marchena
Juan Moraga
Amadeo >
Bonifacio >
Rafael >
Cuillermo >
Crisóstomo Mena
Francisco Acosta
José María Acosta
León Rosales
Carmen Noguera
Belisario Enríquez
Juan Enríquez
Samuel Matarrita
Pedro Obando
Gerardo Pérez
Antonio Díaz
Ruperto Fonseca
Avelino >
Terencio >
Aristides >
Custodio Zúñiga
Joaquín Zúñiga
Pablo Baltodano
Alejandro Castillo
José de la Cruz Castillo
Tito Castillo
Manuel Pizarro
Víctor Martínez
Diego Castillo
Juan Rafael Flores
Nicasio Suárez
Mannel S. Flores
Antonio Reyes
Alberto Flores
R. Guevara
Rafael Angel Flores
Tomás Juárez
Perfecto Flores
Bienvenido Guevara
Octavio Flores
José María Reyes
José R. que Flores
C. Espinosa G.
Evergisto Jirón
Blas Piñar M.
José O. Zúñiga
Casimiro Zúñiga
Ascención Flores
Cupertino Carrillo
Trinidad Jiménez
Marcelino Angulo
Roque Gómez G.
Felipe Jiménez
Ramón Granados
Vicencio García
José María Mora
Domingo E. Reyes
Eusebio Granados
P. Briceño
Juan de Dios Cubillo
Manuel Hernández
Santiago Ruiz
Rito Sequeira.
Antolín Guevara
Blas >
Cayetano Gómez
Roberto Matarrita
Ascención >
Francisco Obando
Agapito Gutiérrez
J. Fonseca
Cleto Herrera
Pedro Piñar
Miguel Arias
Juan José Matarrita
Jesús Hernández
Felipe Matarrita
José Obando Villagra
Sábás Angulo
Remigio Hernández
Filadelfo Gutiérrez
Victor Carrillo
Lázaro Arias
José M^a Matarrita

Ramón Hernández
Onecífero Obando
S. Espinoza B.
Francisco Gaevara P.
Francisco Carrillo Z.
Francisco Guevara G.
Jesús Suárez
E. Matarrita V.
Toribio Matarrita
A. Fonseca G.
Vicente Ortega
Higinio Acevedo
Tobías Jirón
R. Reyes G.
Rosa Gómez
Saturnino Noguera
David Muñoz
José M^a Jiménez
Eduardo Arias
R. Jiménez C.
Cupertino Briceño
Evaristo Sequeira
Antonio Zúñiga
Francisco Guevara S.
Teodoro Pérez
Joaquín López
Francisco Zúñiga
Nicolás Reyes
José M^a Jiménez M.
Diego Gómez
Adolfo >
Máximo López
Pantaleón Cárdenas
Valentín >
Claudio Jiménez L.
Simón López
M. Reyes Guevara
Adriano Sánchez
Joaquín Acosta
P. Rojas M.
Cruz López F.
Emiliano Vega
Juan d- J. Pérez
José M^a Pérez R.
Dionisio Pérez R.
Andrés Mayorga
Encarnación Jiménez
José Jiménez
Domingo Cárdenas
Eugenio >
José >
Nicolás Moraga
Jacinto Castillo
Manuel M^a Díaz
Juan Pérez
Mercedes Guevara
S. Matarrita
Samuel Lara
Bienvenido Lara
Francisco Sequeira
C. Obando
José Díaz H.
M. Obregón
José Baltodano R.
Clodomiro Carrillo
José M^a Castillo
Rafael Herra C.
Epifanio Gómez
José M^a Pérez O.
Mateo Fajardo
Félix Medrano
Isabel Rojas
Adolfo Sequeira
Juan Carrillo
Alberto Carrillo
Ismael Torres
Rafael Sequeira
J. Daniel Villegas
Elías Briceño
Miguel >
Juan J. >
Atiliano Hernández
Anselmo Quesada
José Pérez A.
Manuel Méndez
Juan Cardona
Ramón Alpizar
José Cascante
Eduardo Borbón
José M^a Briceño Q.
Eduardo Méndez
Santiago Vargas
Juan R. Córdoba
Aristides Fonseca
Francisco González
Domingo Sáenz
Emiliano Fuentes
Ladislao Sánchez
J. Emiliano Cubillo
Vidal Gómez
Donato Meza
Francisco Castillo
Luis Chaves
Juan >
José Angel Vega
Pedro Vega
Marco Sáenz
Ramón Quirós
Santos Alpizar
Benigno Pereira
Pastor Fuentes
Laureano Campos
Leónidas Díaz
Cosme Carrillo

Manuel Marchena
Gregorio Briones
J. Blas Pérez
Laureano Rosales
Esterio Castrillo
Serapio López
Francisco Rosales
Ildefonso Suárez
Cristino Suárez
Feliciano Cortés
José Carrillo L.
Ascensión Hernández
Cruz Arias
Félix Villareal
Virgilio Zúñiga
Heliodoro Jirón
Rafael Gómez
José Guevara
Ignacio Reyes
Antonio Henríquez
Zacarías >
Pedro Guevara
José J. Díaz
José Ignacio Díaz
Juan Pérez ú. ap.
Calixto Matarrita
Evaristo Mendoza
David Briones
Ignacio Mendoza
Juan Díaz
Eudoro Jirón
Pedro Rodríguez
Hermenegildo Díaz
Cruz >
Moisés >
Pedro >
Francisco Guevara Z.
Belisario López
Benigno >
Fernando >
Isidoro Hernández
Atiliano >
Sebastián >
José Jiménez
Rito >
Roserdo López
Antonio Jiménez
Jenaro >
Francisco Acosta R.
José Carrillo
José M^a Castillo
José de J. >
Alberto Hernández
José M^a Jirón
Felipe Zúñiga
Juan Acevedo
Bernabé Matarrita
Francisco >
Inocente Guevara
Agustín Alemán
José Gómez M.
Manuel Medina
José Medina
Bonifacio Guevara
Ramón Pérez
Antonio >
Santiago >
Juan >
Pedro Octavio Pérez
Leovigildo >
Francisco >
Blas Aguirre
Horacio Alemán
Blas Hernández
Fabián Hernández
Blas > Cortés
Raimundo Hernández
Modesto Pérez
Gregorio >
Aniceto >
Aniceto Hernández
Guadalupe Pérez
Antonio Aguirre
Rosa Mendoza
Camilo Sánchez
Camilo Alemán
Silv. rio >
Filiberto >
Antonio Pérez
Isaías Hernández
Pablo Mendoza
Elías Cano
Francisco Cano
Andrés Hernández
Federico Rojas
Nazario Díaz
Antonio Castrillo
Secundino Hernández
Sábás Obregón
Octaviano Fajardo
Paulino Rosales
Rosa Rosales D.
Leopoldo García
Tolentino Castrillo
Fabián Hernández
Zacarías Hernández
Antonio Valencia
Victor >
Sebastián >
Silvestre Jiménez
Juan Montiel
José M^a Montiel
Luis Montiel

Anselmo Hernández
Rafael Díaz
Adán Hernández
Pablo Mendoza
Nemesio García
Moisés García
José Gómez
José M^a Carrillo
Manuel Mendoza
Francisco >
José M^a Mayorga
Isabel Montiel
José A. Muñoz
Bonifacio Casares
Guadalupe Pérez.
Diego Hernández
Pánfilo Briones
Esteban López
Gabriel López
Gaspar Obando
Moisés Aburto
León Rosales
Moisés Obando
Adán Obando
Domingo García
Simón Caravaca
Felipe Jiménez
Pedro Guevara h.
José Gómez
Pedro Araya
Guillermo Henríquez
M. Reyes G.
Juan V. Muñoz
Ventura Fajardo
Sinforoso Fajardo
Canuto Jiménez
Mercedes Boltodano
Eliseo Baltodano
Juan Jiménez
Valerio Obregón
Dámaso Obregón
Juan Obregón
Juan Rangel
Procopio Campos
Juan Zúñiga
Sacramento Marchena
Rafael Pérez
Juan Vega
B. T. Pérez
S. Zúñiga C.
José Castillo
Antonio Castillo
Raimundo Campos
Jenaro Jaen
José M^a Zúñiga
Ascención Zúñiga
Daniel Zúñiga
Zacarías Baltodano
Francisco Martínez
Jesús Baltodano
Liborio Fonseca
Guillermo Fonseca
Rito Mora
Servando Torres
Calixto Briceño
Higinio Pérez
Bernabé Pérez
Justo Zúñiga
Francisco R. Díaz
F. Hernández
Eduviges Marchena
Juan Mendoza
Rufino Zúñiga
Crisanto Obando
José Angel Obando
José M^a Torres
Cosme Cortés
Jesús Rosales R.
Laureano Acosta
Antonio Hernández
N. Muñoz
Rafael Rosales
Manuel Castillo
Federico Carrillo Z.
Francisco Rosales
José M^a Espinosa
Teodoro Gómez
Santos Villegas
Toribio Zúñiga
Máximo Cruz
Juan M^a Vargas
Pedro C. Muñoz
Benito Cortés
Claudio Medina.
Eligio Carrillo ú. ap.
Rosa >
Justa Matarrita ú. ap.
Teófilo Carrillo
Martía >
Mercedes Castillo
Blas Espinosa
Avelino Castillo
Juan M^a Torres
José Pérez
Juan Matarrita
Ignacio Marchena
José Victor Castillo
Ignacio Gómez
Juan José Pérez
Leonardo Sequeira
José Luis Carrillo
Francisco Sequeira R.
Cruz Vargas
Jerónimo Hernández

Sixto Cortés
José Sequeira
Leonardo Obregón
Nicolás Sánchez
Pablo Espinosa
Rosa López
Franc^o Sequeira
(a) Ceferino
Rafael Guido
Macario Juárez
Calixto Rocha
Reyes Matarrita
Rómulo Matarrita
Juan Fajardo M.
Rafael Medina
Francisco Fernández
Manuel López
Norberto Matarrita
Antonio Marchena
Guadalupe Castillo
Florencio Tijerino
Juan A. Brenes
Edmundo Matarrita
Pablo >
Jesús Villegas
Elías Zúñiga
José Torres Medina
Alejandro Baltodano D.
Félix Alpizar
Elías >
Ignacio Marchena
Blas Villegas
Juan Jerónimo López
Francisco Moreno
Celestino Villagra
Narciso Viales
Onecífero Vega
Manuel Marchena
Pedro M. García
Jerónimo Hernández
Francisco Castillo C.
Jesús López
Claro Díaz
Blas Aguirre
Ignacio Gómez
Pablo Espinosa
Rubén Guido
Isaías Baltodano
Ramón González
Pastor Cubillo
José Angel Vega V.
Ascensión Acosta
Casimiro Espinosa
Clemente Juárez
Fabián Hernández
Donato Sequeira O.
Santiago Matarrita
Sixto Cortés N.
José Sequeira
Cruz Vargas
Francisco Sequeira
Trinidad Vivas S.
Esteban Fajardo
Teodoro Juárez
José Gómez
Atiliano >
José Angel Henríquez
Bonifacio Guevara
Juan José Gomez
Aurelio Vázquez
Rafael Gómez G.
Leovigildo Castillo
Macario Toruño
Lázaro Molina
Blas Guevara Torres
Luis Guevara D.
José >
Adán Carrillo
Juan Guevara D.
Antonio Gómez
José > Caja
José > Potrero
José Mayorga
Claudino Guevara
Ruperto Mayorga
Concepción Guevara
Mercedes >
Nicolás Briceño M.
Manuel Gutiérrez
Alejandro Carrillo
Bonifacio Guevara
José Díaz S.
Francisco Sequeira M.
Ceferino > H.
Rafael >
G. Granados
Lista de los empleados públicos de este cantón
Ramón Leiva
Pánfilo Vidaurre
Gorgonio Rosales
José M^a Flores
Ramón Tenorio
Guillermo García
Encarnación Briones
Plutarco Carrillo
José de la Cruz Castillo
Ramón Flores
Roberto Lizano
Rafael Rojas
Rodrigo Castillo
Rubén Castillo
Luis Espinoza